

# TSE se prepara para elecciones de alcaldes

El Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) se prepara para un nuevo proceso: la elección de quienes dirigirán las alcaldías a partir de 2011.

El 5 de diciembre se elegirá a los alcaldes, vicealcaldes, síndicos y concejales de distrito de los 81 cantones de todo el país.

Quienes resulten nombrados tras este proceso ejercerán el cargo por un periodo de seis años, según el nuevo Código Electoral. Esto con el fin de que para los comicios de 2018 todos los puestos de elección popular en el país puedan escogerse el primer domingo de febrero.

Este lunes el TSE iniciará el proceso ordinario, lo cual abarca la elaboración del padrón y la conformación de los equipos de trabajo en la dependencia.

Entre tanto, todos los partidos políticos que deseen sumarse a la contienda deberán empezar a presentar sus solicitudes ante el órgano electoral.

Este proceso se regirá por las mismas leyes en materia de financiamiento que las elecciones presidenciales, en las que los partidos deberán presentar sus informes financieros cada mes al TSE.

La convocatoria oficial para estos comicios será el 5 de agosto.

De cara a este proceso aún se está a la espera de una resolución de la Sala IV sobre una consulta acerca de que si las personas que ocupan cargos municipales de elección popular deben residir en el mismo cantón que los eligió.

De lo que dicten los magistrados de la Sala IV depende que algunos alcaldes, como el josefino Johnny Araya, puedan volver a postularse como candidatos al cargo.

Para todos los gastos del proceso municipal, el TSE cuenta con una partida de \$6.777 millones.

**Carlos J. Mora**

*cmorah@larepublica.net*